

Acta Sesión Directorio Nacional

N° Reunión	17	Fecha	03/05/2020
Hora Inicio	10:40	Hora Término	14:00
Lugar	Plataforma Zoom(virtual)		
Asistentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marcos González Álvarez 2. Mario Garate Núñez 3. Angélica Lora Barrera 4. Patricia Ibarra Sánchez 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Patricia Leal Arredondo 6. Andrés Bilabel Carús 7. Fabiola Astudillo Sepúlveda 	
Temario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura Acta Anterior ▪ Actividades del período ▪ Próximas actividades ▪ Varios 		
Conclusiones y acuerdos	<p>1.- Resumen de actividades semanales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se destaca la intensidad de esta semana, marcada por la convocatoria a huelga del día general y las actividades de conmemoración del día del trabajador, donde destacó el video, la amplia convocatoria lograda en el conversatorio sobre derechos laborales, realizado junto a Ana Fullerton y que todas las regionales se plegaron al llamado, con la sola excepción de la DN-DGC. Se releva también lo nefasto del video enviado por el señor Barraza a todos los funcionarios, desconectado de la realidad y carente de toda coherencia en relación a la conmemoración del día del trabajador, donde no nombra a nuestras organizaciones sindicales y sólo justifica las decisiones recientemente adoptadas, pese al tremendo impacto que generaran sobre las condiciones y cargas de trabajo de nuestros asociados. ▪ Se analiza reunión de monitoreo de bono clase media, donde se pudo constatar una normalización progresiva de la situación, y se registran nuevos avances tales como la resolución de los reclamos, que finalmente serán firmados por directivos, tal como solicitó nuestra asociación. Se informa también la entrega a nivel nacional de las nóminas de funcionarios que trabajaran en el bono clase media y que están afectados a formatos de trabajo presencial y/o remotos. ▪ Se analiza también la reunión con la Subdirección de Asistencia para conocer los avances del proyecto de transformación laboral, el que aún se encuentra en etapa de sistematización de resultados. Se destaca la participación de representantes de la comisión técnica de asistencia, cuyas intervenciones permitieron evidenciar las profundas carencias metodológicas en el levantamiento de información de nuestros asociados, y que nuestra comisión ha logrado avanzar sostenidamente en la entrega de contenidos y levantamiento de déficits en la gestión institucional, que no guardan relación con el desempeño de nuestros asociados. ▪ Se informa emisión final de documento de nuevos estatutos, concluyéndose su revisión ortográfica y de formatos, e iniciándose su difusión entre los asociados. 		

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se analizan los resultados finales de la campaña a Boris Montero, y se plantea que se están regularizando los aportes que no pueden ser descontados por planilla. Se informa demás que la Compin dictaminó en primera instancia la discapacidad total de Boris, la entrega de pensión de invalidez y el inicio de tramites de salud irrecuperable, de acuerdo a lo estipulado en el estatuto administrativo. Se define contratar una asisten social, que oriente a Boris en su problemática y lo apoye en sus gestiones administrativas asociadas. Los honorarios de esta profesional serán cancelados directamente por ANEII CH. ▪ Considerando que Boris no recibirá su pensión en algunos meses, hasta la total tramitación de su pensión, se le transferirán todos los aportes recepcionados en la campaña.
	<p>2.- Próximas actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se informa de última reunión de coordinación nacional de ISP en Chile, en la que se definió realizar una campaña en relación a los servicios públicos de calidad y la nueva constitución, que se espera lanzar el día 23 de junio, en el marco de la conmemoración del día internacional de los servicios públicos. ▪ Se presenta al directorio propuesta elaborada por la comisión de género y diversidad afectiva, de suscribir acuerdo con la ONG Stonewall-Inglaterra para acceder a sus materiales de difusión e instrumentos de evaluación, cuyo costo de licencia asciende a 1000 libras. Marcos informa que realizó gestiones con ANEF para que participara en el financiamiento de este convenio, comprometiéndose con un aporte equivalente al 70% de la licencia. Cabe señalar que ésta se cancela por una única vez y queda a disposición de la organización en su conjunto. ▪ Se aprueba la suscripción de este convenio, el que cobra una alta relevancia dada la alta valoración del tema de género, cuyas acciones no debieran estar supeditadas exclusivamente a criterios económicos. ▪ Se informa que el día de hoy se inicia la campaña de difusión de nuevos estatutos, que se complementará con asambleas informativas que deberán realizarse en todas las regionales del país. ▪ Se define además por razones de transparencia, solicitar a la comisión redactora que actúe como Ministros de fe del proceso votaciones, de modo de continuar con la entrega de garantías transversales a toda la organización.
	<p>3.- Varios</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se informa que el día viernes notificaron de cargos a Mario Garate, en sumario iniciado en su contra producto de una denuncia anónima donde se le acusa de comportamiento falto a la ética por intervenciones en Twitter y Facebook, y tiene el carácter de una denuncia anónima. Dadas las connotaciones sindicales de este proceso, acuerda realizar la defensa respectiva como asociación.

- Marcos González informa que deberá someterse a una cirugía programada, por lo que presentará una licencia médica de una extensión que puede llegar hasta un mes, razón por la que solicita realizar las coordinaciones respectivas para la debida continuidad de las acciones programadas, especialmente las referidas a la aprobación de los nuevos estatutos.
- Se informa que don Héctor Donoso aún se encuentra hospitalizado y en estado grave.
- Se analiza caso de Directiva regional Chillan, que tiene sus remesas paralizadas desde el año 2019. De acuerdo a lo informado por su directiva, habrían presentado su rendición la semana anterior pero no han recibido respuesta desde tesorería. Angélica Lora confirma recepción de carpeta pero que no ha podido revisarla aún. Se define aplicar criterio general ya debatido y remesar desde el mes de octubre del año 2020 en adelante, dejando los saldos anteriores pendientes de la aprobación de la rendición presentada.
- Se analiza reclamo realizado por la dirigente DN-DGC Nidia Bravo, en relación a que el coordinador zonal, Mario Gárate, sólo entregó la información de nóminas de funcionarios (bono clase media y formatos de trabajo) a la presidenta regional, y no a todos los dirigentes de la directiva. Se reitera el compromiso suscrito por esta directiva nacional en su plan de acción sindical del período, y se solicita a todos los coordinadores zonales enviar la información a todos los integrantes de sus respectivos directorios regionales, sin exclusiones.
- Patricia Ibarra informa de diversos problemas identificados en la gestión de la sede Santiago, relacionados con la desactualización de contratos de trabajo, actualización de información de contacto con empresa a cargo del sistema de alarma de seguridad y planes de mantención de instalaciones. Se solicita gestionar cada uno de los temas reportados en reuniones semanales de coordinación junto a Juan Plaza.